

**11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:**

No procede.

Mérida, 26 de septiembre de 2017. La Secretaria General, Por Resolución de 06/08/2015 (DOE n.º 153 de 10/08/2015), El Secretario General de Administración Pública, IGNACIO GARCÍA PEREDO.

• • •

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2017, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de "Mantenimiento hardware de la plataforma de tecnología Oracle". Expte.: SE-28/17. (2017062152)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2; planta 4.ª.
3. Localidad y código postal: Mérida - 06800.
4. Teléfono: 924005228.
5. Telefax: 924005093.
6. Correo electrónico: contratacion.ap@juntaex.es
7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

d) Número de expediente: SE-28/17.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Servicio.



- b) Descripción: Mantenimiento hardware de la plataforma de tecnología Oracle.
- c) División por lotes y número de lotes: No.
- d) Lugar de ejecución: Según pliegos.
- e) Plazo de ejecución: Desde el 1 de diciembre de 2017 o, en su defecto desde la fecha de formalización del contrato, hasta el 30 de noviembre de 2019.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 50312600-1 Mantenimiento y reparación de equipos de tecnología de la información.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con un único criterio.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económica: Hasta 100 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

155.334,77 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 155.334,77 euros.
- b) IVA (21 %): 32.620,30 euros.
- c) Importe total: 187.955,07 euros.
- d) Anualidades:

Año 2017: 7.831,46 euros.

Año 2018: 93.977,53 euros.

Año 2019: 86.146,08 euros.

- e) Fuente de financiación: Fondos CA.

6. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido IVA.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación de los licitadores: A pesar de no ser requisito la clasificación, la solvencia podrá ser justificada mediante la acreditación de encontrarse clasificada en alguno de los siguientes:



Grupo/s: V, Subgrupo/s: 3, Categoría/s: 1 (RD 773/2015, 28 de agosto).

Grupo/s: V, Subgrupo/s: 3, Categoría/s: A (RD 1098/2001, 12 de octubre).

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el punto 5 del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
- c) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: No procede.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: según lo previsto en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - 2. Domicilio: Avda. Valhondo s/n; Edificio III Milenio; Módulo 1 planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Descripción: "Sobre 1": Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.gobex.es>
 - 1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - 2. Dirección: Avda. Valhondo s/n; Edificio III Milenio; Módulo 2 planta 4.^a.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida - 06800.
 - 4. Fecha y hora: La apertura del Sobre 1 (Documentación administrativa) se publicará en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

En el caso de que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todos fuesen admitidos, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura del Sobre 3 (Oferta económica).



El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguientes dirección:

<http://contratacion.gobex.es>

- b) Descripción: "Sobre 2": No procede la presentación de este sobre por cuanto no hay criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.
- c) Descripción: "Sobre 3": Oferta económica". En el caso de que la apertura de este sobre no se hubiera llevado a cabo en la primera sesión, la fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

No procede.

Mérida, 26 de septiembre de 2017. La Secretaria General, Por Resolución de 06/08/2015 (DOE n.º 153 de 10/08/2015), El Secretario General de Administración Pública, IGNACIO GARCÍA PEREDO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la información relativa a la solicitud de adjudicación de zona de distribución de gas natural, en la localidad de Villanueva de la Serena (Badajoz). Expte.: GNC 73/1179/17. (2017081395)

A los efectos previstos en el artículo 11 del Decreto 183/2014, de 26 de agosto, sobre procedimientos de autorización de instalaciones para el suministro de gases combustibles por canalización en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 168 de septiembre), se hace pública la información relativa a la solicitud de adjudicación de zona de distribución de gas natural, en la localidad de Villanueva de la Serena (Badajoz), Expte.: GNC 73/1179/17, cuyos datos principales son los indicados a continuación:

Municipio afectado por las instalaciones proyectadas: Villanueva de la Serena (Badajoz).

Características principales de la instalación: